

Titulación	Tipo	Curso
Prevención y Seguridad Integral	OB	2

Profesor/a de contacto

Nombre : Juan Antonio Sierra Baz

Correo electrónico : juanantonio.sierra@uab.cat

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene pre-requisitos.

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Objetivos

El proyecto de seguridad es una herramienta básica para el profesional de seguridad, pública o privada, variando los enfoques y herramientas aplicativas en función de la tipología de riesgos y la naturaleza de los espacios (abiertos o cercados) y las actividades que en ella se realizan (públicas, privadas o mixtas).

En esta consideración será diferente la medición del valor y coste de los riesgos, así como la naturaleza de los recursos aportados. La asignatura Practicum II persigue la finalidad de situar los conocimientos teóricos adquiridos en las asignaturas tratadas hasta hoy, y paralelamente las que se irán impartiendo a lo largo del propio semestre. Se explicarán y aplicarán metodologías complementarias y puntos de vista alternativos al modelo seguido en el proyecto del primer semestre.

Como novedad en relación con Practicum I, será la introducción del concepto de función de utilidad social, la consideración de las preferencias relevadas y el coste y beneficio de proyectos públicos que benefician y afectan a colectividades. El modelo escogido, es el análisis de riesgo y la aplicación de sistemas y procedimientos de prevención y reacción adecuados en un entorno municipal. Cada alumno escogerá aquel municipio donde reside o trabaja o que pueda conocer de forma profunda. Lo hará desde la óptica de un profesional, que integrado o contratado por el ente municipal tratará de situar la panoplia de riesgos del propio municipio, prestando especial atención a los de naturaleza medioambiental o catastrófica, a los de naturaleza industrial generada en el propio municipio o en sus límites, con capacidad de difusión o afectación generalizada, y a los derivados de actividades con concurrencia de masas o las actividades delictivas que tienen lugar en los espacios públicos.

El trabajo se realizará, preferentemente, de forma individual o excepcionalmente en grupos no superior a tres componentes, en todo caso justificado.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Aprender a identificar y evaluar problemas que pueden generar riesgos y los diferentes riesgos, tanto de tipo medioambiental, catastróficos, industriales derivados de actividades situadas en el propio municipioo acontecidos del perímetro, como los generados por actividades de pública concurrencia, y los propios de tipo criminal o antisocial que pueden tener lugar en los espacios públicos del ámbito municipal.
- Aplicar el conocimiento sobre las leyes físicas sobre los cuales operan los riesgos catastróficos y la casuística y modus operandi de los riesgos criminales, a efectos de prevenir escenarios y escenas de

- sucesos de riesgo. Conocer métodos y sistema de valoración para las diferentes situaciones.
- Comprender y aplicar la correcta aplicación de las mismas.
- Capacitar para obtener las conclusiones oportunas y elaborar las estrategias preventivas y defensivas en relación con las diferentes situaciones planteadas.
- Crear planes de actuación en función del índice de preferencias de utilidad social y dentro de las limitaciones propias de la disponibilidad de medios.
- Elaborar planes operativos, protocolos y procedimientos de prevención, acción reacción.
- Conocer y aplicar el estado de las artes aplicables en entornos abiertos y de uso público, o de cercados y privados con afluencia de masas

Resultados de aprendizaje

1. Coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en el sector de la prevención y la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
2. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.
3. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
4. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
5. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
6. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
7. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
8. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
9. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
10. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
11. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
12. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
13. Trabajar y aprender de forma autónoma.
14. Diseñar e implementar planes de recuperación de desastres y mecanismos de aseguramiento de las contingencias.
15. Valorar el impacto técnico, social y legal de los nuevos descubrimientos científicos y de los nuevos desarrollos tecnológicos.
16. Identificar la infraestructura, la tecnología y los recursos necesarios en las operaciones de la prevención y la seguridad.
17. Diseñar un proyecto aplicado a la seguridad y la prevención integral en una organización.
18. Seleccionar los recursos mínimos para la gestión eficiente de riesgos.
19. Desarrollar el pensamiento científico y el razonamiento crítico en temas de prevención y seguridad.
20. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.

Contenidos

1. Datos Generales del Municipio 1.1. Historia, configuración orográfica, Clima, fenómenos meteorológicos. 2. Población. PIRÁMIDE Distribución y Configuración Zonal por Actividad 3. Viales, infraestructuras y servicios públicos 4. Equipamientos y datos sociales. Segmentación social para clases, religión, cultura, renta. 5. Los bienes públicos. 6. Los efectos Externos. 7. La Utilidad Social. Las Preferencias Reveladas. La encuesta 8. El Análisis de Problemas. Fichas y árboles 9. Decisión y evaluación proyectos públicos y sociales. Impactos medioambientales. Matriz del marco lógico. 10. Medición y gestión de riesgos en ámbitos públicos. Criterios de tolerancia 11. Estudio de riesgos accidentales, catastróficos y sociales 12. La actuación de seguridad en el ámbito público. Teorías de actuación 13. Evaluación de Riesgos. Matrices cualitativas y cuantitativas 14.

Métodos y Modelos de análisis de Riesgos. Algorítmico. QPS. HAZID. 14 Métodos HAZOP. FTA 15. Valoración cuantificación Riesgos 16. Catálogo de soluciones. Propuesta de soluciones y operativos, para riesgos analizados.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación	4	0,16	
Resolución de casos prácticos Realización de trabajos Estudio personal	110	4,4	
Foros de debate, resolución de casos prácticos y pruebas. Tutorías.	24	0,96	
Sesiones videoconferencia	12	0,48	

Lengua de docencia: Español

- Clases con soporte TIC
- Aplicativos de cálculo de apoyo
- Desarrollo del proyecto, evaluación y corrección continuada
- Presentación del proyecto en soporte TIC
- Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico

Es importante mencionar que las videoclases tienen como principal objetivo resolver las dudas relativas al temario, por tanto, es imprescindible una preparación de los temas antes de cada sesión.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Pruebas teórico prácticas individuales escritas y / o orales. Prueba / Pruebas que permitan valorar los Conocimientos adquiridos por el estudiante.	20%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20
Proyecto	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20
Comprensión y utilización correcta de conceptos y formulas o aplicaciones en la realización y entrega de los trabajos y ejercicios requeridos on-line. Evaluación continuada y procesos de mejora	30%	0	0	2, 4, 5, 7, 8, 10, 11,

EVALUACIÓN CONTINUADA

Se realizarán cuatro PECs individuales correspondientes a los temas estudiados en la asignatura.

Cada PEC tiene un peso del 12,50% respecto a la nota final de la asignatura.

El 20% restante corresponde al examen teórico.

El 30% restante corresponde a progresión participación y continuada (foros, correcciones y noticias).

El examen hace media con la evaluación continuada con independencia de la nota obtenida siempre y cuando se obtenga un mínimo de un 5.

La media total ponderada deberá ser de 5 puntos o superior para poder aprobar.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN SEGUNDA CONVOCATORIA O MÁS

El alumnado que repita la asignatura habrá de realizar las pruebas y exámenes programados y entregar el trabajo de la asignatura en las fechas indicadas en el aula Moodle.

EXAMEN DE RECUPERACIÓN

El alumno que no supere la asignatura, que no llegue a 5 (total) de 10, de acuerdo con los criterios establecidos en los dos apartados anteriores podrá presentarse a un examen final siempre que el alumno se haya evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Si no ha sido evaluado de estas dos terceras partes por no haberse presentado a las pruebas obtendrá una calificación de No Presentado, sin que tenga la posibilidad de presentarse al examen final de recuperación.

En este examen se volverá a evaluar el conjunto de los contenidos de la asignatura que no se hayan superado en la evaluación continuada.

En el caso de superarse el examen final la asignatura quedará aprobada con un 5 como máximo, independientemente de la nota obtenida en el examen.

CAMBIO DE FECHA DE UNA PRUEBA O EXAMEN

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación debe presentar la petición rellenando el documento que se encuentra en el espacio Moodle de Tutorización EPSI.

Una vez rellenado el documento se ha de enviar al profesorado de la asignatura y a coordinación del Grado.

REVISIÓN

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesorado informará al alumnado de los mecanismos de revisión de las calificaciones.

OTRAS CONSIDERACIONES

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una

variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. en caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0 \".

Si durante la corrección se tienen indicios de que una actividad o trabajo se han realizado con respuestas asistidas por inteligencia artificial, el/la docente podrá complementar la actividad con una entrevista personal para corroborar la autoría del texto.

Si concurren circunstancias sobrevenidas que impidan el desarrollo normal de la asignatura, el profesorado podrá modificar tanto la metodología como la evaluación de la asignatura.

Uso de la IA

En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización parcial o total en la calificación de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

Esta asignatura cuenta con un Manual, donde se especifica la bibliografía específica de la misma.

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (2021). Código de Seguridad Privada. Madrid. Retrieved from https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=058_Codigo_de_Seguridad_Privada&modo=2

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (2022). Código de Seguridad Ciudadana. Madrid. Retrieved from https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=100&modo=2¬a=0&tab=2

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (2022). Código de Protección Civil. Madrid. Retrieved from https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=174&modo=2¬a=0&tab=2

Software

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de office 365.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Español	segundo cuatrimestre	tarde